



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

Catálogo de monasterios y revisión
histórica arqueológica (siglos XI-XIX)



Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)



Octubre 2020
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 7
Oviedo, 2020
ISBN 978-84-8367-703-2

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**

Anejos de
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

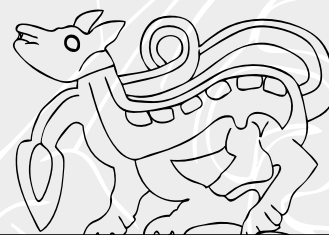
**Catálogo de monasterios
y revisión histórica arqueológica
(siglos XI-XIX)**

**Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)**



ANEJOS DE ■
na:los

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Universidad de Oviedo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

nailos

**Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología**

ISBN 978-84-8367-703-2
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Anejo de NAILOS n.º 7. Octubre de 2020
© Los autores

Coeditan:

- Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
www.asociacionapiaa.com
- KRK Ediciones

KRK
Ediciones

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

apiaa
Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias

EDICIONES
KRK



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



OVIEDO
AYUNTAMIENTO



**FUNDACION
CAJA RURAL DE ASTURIAS**

MUSEO | **ARQUEOLÓGICO** | DE ASTURIAS



GRAN HOTEL ESPAÑA

EL COMERCIO

Sumario

Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias</i>	13-20
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Vicente de Oviedo</i>	23-45
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea)</i>	47-69
Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y César García de Castro Valdés	
<i>San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)</i>	71-89
César García de Castro Valdés	
<i>San Pelayo de Oviedo</i>	91-105
Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés y Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Salvador de Celorio (Llanes)</i>	107-128
Alejandro García Álvarez-Busto y Gema E. Adán Álvarez	
<i>San Salvador de Cornellana (Salas)</i>	131-143
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Santa María La Real de Obona (Tineo)</i>	145-167
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)</i>	169-197



Sumario

Luis Blanco Vázquez <i>Santa María de Villanueva de Oscos</i>	199-215
César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González <i>Santa María La Real de La Vega (Oviedo)</i>	217-231
Fructuoso Díaz García <i>San Martín de Soto de Dueñas (Parres)</i>	233-246
Fructuoso Díaz García <i>Santa María de Villamayor (Piloña)</i>	249-273
Fructuoso Díaz García <i>San Bartolomé de Nava</i>	275-293
Otilia Requejo Pagés <i>San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís)</i>	295-310
Sergio Ríos González <i>San Antolín de Bedón (Llanes)</i>	313-327
Fernando Miguel Hernández <i>Santa María de Gúa (Somiedo)</i>	329-346
César García de Castro Valdés <i>Santa María de Valdediós (Villaviciosa)</i>	349-369



Sumario

Patricia Suárez Manjón <i>San Francisco de Oviedo</i>	371-395
Andrés Menéndez Blanco <i>San Francisco de Tinéu</i>	397-407
Sergio Ríos González <i>San Francisco del Monte (Avilés)</i>	409-419
Patricia Suárez Manjón <i>Santa Clara de Oviedo</i>	421-459
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López <i>Santa María de Raíces (Castrillón)</i>	461-478
Juan R. Muñiz Álvarez <i>Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)</i>	481-491
Fernando Miguel Hernández <i>Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés)</i>	493-509
Alejandro García Álvarez-Busto y Alberto Morán Corte <i>San Matías (Oviedo)</i>	511-529
Alejandro García Álvarez-Busto <i>Nuestra Señora de la Encarnación (Cangas del Narcea)</i>	531-540



Sumario

Javier Chao Arana y Alejandro García Álvarez-Busto <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes)</i>	543-555
Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón</i>	557-576
Nicolás Alonso Rodríguez <i>Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés)</i>	579-587
Alicia García Fernández <i>San Juan de Capistrano de Villaviciosa</i>	589-603
Alicia García Fernández <i>Purísima Concepción de Villaviciosa</i>	605-616
Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez <i>De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias</i>	619-661
Alejandro García Álvarez-Busto <i>El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias</i>	663-702
Bibliografía	711-766
Normas de publicación / Guide for authors	768-769



5

San Salvador de Celorio (Llanes)

Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés
y Alejandro García Álvarez-Busto

1. Introducción

El monasterio de San Salvador de Celorio se encuentra ubicado en la localidad homónima del municipio de Llanes, ocupando un paraje situado entre la playa de Los Curas, que delimita su flanco norte contra el mar, y el camino de Santiago, el cual discurre por el costado meridional (Figura 1). La finca monástica es litoral en buena parte de su superficie, incluyendo una porción del acantilado costero al este de Celorio. La altura sobre el nivel del mar oscila por ello entre los 5 y los 25 m.

El establecimiento monástico perteneció a la orden benedictina desde el siglo XII hasta la desamortización de 1835, aunque a partir de 1919 su nueva propietaria será la Compañía de Jesús. En la actualidad el inmueble se encuentra en uso gracias a las actividades de la casa de ejercicios que promueve la entidad propietaria en sus instalaciones, realizando retiros y cursillos, pero también alquilando el lugar para reuniones laicas y religiosas.

Paradójicamente, y pese a tratarse del monasterio más rico y preeminente de la Asturias oriental, por las condiciones de su uso actual que impone un acceso restringido buena parte del año, el edificio monástico ha pasado desapercibido para buena parte de la historiografía tradicional. En consecuencia, son muy pocos los historiadores o historiadores del arte que se han preocupado por estudiarlo y, cuando lo han hecho, ha sido de una manera parcial, fijándose básicamente en su iglesia y en la torre. Huelga decir que desde la arqueología el panorama resulta aún más desalentador, ya que no se conoce ninguna excavación ni investigación realizadas en el edificio. No contaba pues el complejo monástico con una aproximación integral a su evolución arquitectónica, prácticamente inédita.

Javier Chao Arana: Arqueólogo (APIAA) | chaoara@telecable.es

César García de Castro Valdés: Museo Arqueológico de Asturias | cesar.garciadecastrovaldes@asturias.org

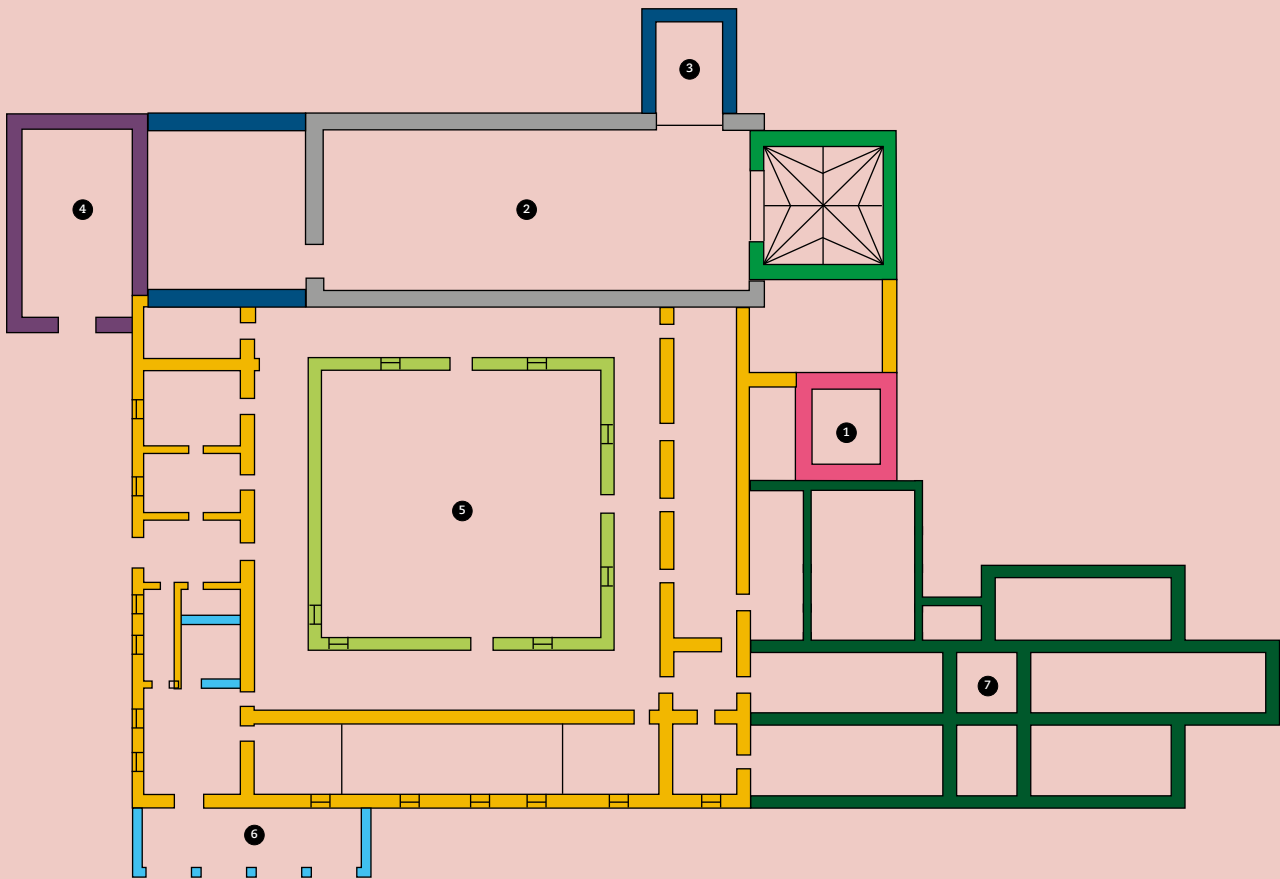
Alejandro García Álvarez-Busto: Profesor de Arqueología de la Universidad de Oviedo | garciaalejandro@uniovi.es



Fases cronológicas

FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
CELORIO 1	Primer tercio del siglo XII	Torre campanario.
CELORIO 2	1548-1550	Demolición de la cabecera del templo medieval y construcción de la nueva cabecera tardogótica.
CELORIO 3	1574-1613	Inicio del claustro, construcción de las crujías occidental y meridional.
CELORIO 4	1659-1660	Construcción de la casa abacial.
CELORIO 5	1679	Demolición de la nave del templo medieval y construcción de la nueva.
CELORIO 6	Primera mitad siglo XVIII	Cerramientos entre la iglesia y la casa abacial. Capilla funeraria de los Posada.
CELORIO 7	1750	Cierre del recinto monástico con la portada del patio en el muro occidental.
CELORIO 8	1801-1805	Demolición de la fachada interior del claustro y construcción del actual.
CELORIO 9	1814-1832	Reformas en la iglesia y actuaciones puntuales en todo el monasterio.
CELORIO 10	1919-1932	Construcción del pabellón residencial al sureste, promovida por los jesuitas. Reformas de los vanos en la panda sur del claustro.
CELORIO 11	1973-1977	Demolición del pabellón residencial y nueva construcción del actual. Reformas interiores del claustro para adaptación a casa de ejercicios espirituales.

Fase 1 Fase 2 Fase 3 Fase 4 Fase 5 Fase 6 Fase 7 Fase 8 Fase 9 Fase 10 Fase 11



1. Torre románica
2. Templo
3. Capilla de los Posada
4. Casa abacial
5. Claustro
6. Solarium
7. Pabellón residencial

San Salvador de Celorio (Llanes)





Figura 1. Fotograma del vuelo americano de 1957, en el que se aprecia el monasterio de San Salvador de Celorio, así como la tapia que circundaba la finca monástica. Cortesía de Daniel Herrera Arenas, del Observatorio del Territorio de la Universidad de Oviedo.

2. Historia institucional

Los orígenes del monasterio de Celorio no son bien conocidos, como suele ser habitual por otra parte en este tipo de establecimientos religiosos, más si cabe cuando escasea la documentación escrita conservada, como es el caso. Algunos autores han defendido una primera fundación o dotación regia por parte de Fernando I de León (1037-1065), basándose principalmente en referencias posteriores indirectas (Fernández Menéndez 1922:294; Fernández Martín 1973:35-36), aunque es este un extremo difícil de verificar. Si se intuye con mayor certeza un proceso de adquisición de propiedades en el espacio que ocupará el monasterio protagonizado por el matrimonio formado por Cristildi y Alfonso Suárez, miembros de la aristocracia comarcal, los cuales, en las décadas finales del XI, antes de la fundación monástica, se harán con un conjunto de heredades, bien mediante compra bien recibiendo donaciones, entre estas una efectuada por la reina Urraca en 1109 (Fernández Martín 1973:43-44; Martínez 1981:25; Diego Santos 1994:231). El monasterio benedictino debió de ser fundado por esta pareja en la segunda década del siglo XII, ya que el primer abad conocido con certeza es Pedro Suárez, a partir de 1112 (Zaragoza 1986:636). Se ha conjeturado que en 1117 este matrimonio habría patrocinado la construcción del templo monástico, a partir de la información transmitida por una inscripción leída por Argáiz (1675:VI, 60) y copiada por cuantos le siguieron (García de Castro Valdés 1995:196-197), y actualmente perdida¹. No hay que descartar en todo caso que con anterioridad existiese en el lugar una igle-

1 XVII KAL IANVARIII ERA LV / ALPHONSVS ET CHRISTILDI HANC / BASILICAM PROPTER AMO / REM DEI FACIMUS. La lectura es patentemente defectuosa, lo que mueve a desconfiar de la referencia cronológica (16-12-1016), manifiestamente incompleta. La restitución arbitraria de una C tras la M proporciona la fecha deseada de 1116 –no 1117–, que no contradice, no obstante, la biografía de los protagonistas de la acción documentada. Es de destacar que la fecha indicada del 16 de diciembre de 1016 cayó en domingo, día prescrito para la consagración de un templo en la liturgia hispánica.

sia o monasterio, más bien propio que de fundación regia, y vinculado a los ascendientes de los fundadores conocidos.

El dominio monástico se consolidará rápidamente durante los mandatos de los primeros abades mediante compras directas y las donaciones recibidas de algunos hacendados comarcales «*pro remedium animae*», pero también por las dotaciones advenidas cuando accedía un nuevo monje a la comunidad. De esta manera, a mediados del siglo XII la comunidad de Celorio debía de manejar ya una cabaña ganadera considerable, la cual empleaba como medio de pago en las adquisiciones de tierras. Así se refleja, por ejemplo, en una compra de 1146 (Fernández Martín 1973:51).

Durante el siglo XIII el proceso de compra de tierras no se detiene y las donaciones recibidas se mantienen, a la par que conocemos ya en 1264 las primeras referencias de laicos que son enterrados en el monasterio junto con algunas dotaciones de aniversarios (Fernández Martín 1973:80-82). A finales de la centuria se constatan también ciertos pleitos con otros propietarios por el dominio de heredamientos y derechos de patronazgo eclesiástico, reflejando una mayor compactación en el mosaico de señoríos feudales que despuntaban en la comarca. Hay también asimismo algunas noticias que indican relajación en el cumplimiento de la regla, como puede ser la referencia a Elvira como mujer del abad Juan (Fernández Martín 1973:70; Martínez Vega 2011:93), así como la gestión particular de bienes por parte de miembros de la comunidad, de los que acaba siendo beneficiaria esta última por manda testamentaria.

A lo largo del siglo XIV continúan las relaciones, pero también las tensiones entre el monasterio y la nobleza comarcal laica. Así, ya en un foro de 1306 Don Gutierre Alfonso, abad de Celorio y sus monjes, disponen al

respecto de que Alfonso Pérez del Busto era patrón del monasterio y heredero en él por haber sido fundado por los de su linaje y de aquellos de quienes el descendía, le hacen donación y le dan en préstamo por su vida y de sus hijos el que más viviere y por la renta de 100 maravedís (Fernández Martín 1973:87).

Por otra parte, el dominio monástico continúa acrecentándose con sucesivas compras, a la vez que recibe mandas testamentarias de nobles como Pedro Díaz de Nava o Rodrigo Álvarez de Noreña. De 1380 data la orden de Juan I para restituir al abad diversas encomiendas, bienes y derechos retenidos por la nobleza comarcal –Estrada, Aguilar, Navares y Nava– (Fernández Martín 1973:94; Ruiz de la Peña 1992:449). Quizás estos conflictos con la nobleza motivaron la *inventio* del origen regio de Celorio por parte de los monjes, ya que será precisamente en este mandamiento cuando aparezca por primera vez la referencia a la fundación real: «ante los quales pareció Don Fernán Martínez, Abbad del monasterio de San Salvador de Celorio, e querellose diciendo que siendo el dicho monaste-

rio fundado e dotado por el rey Don Fernando e por otros escuderos» (Fernández Martín 1973:96).

Durante el siglo XV parece que el establecimiento sufrió diferentes etapas de endeudamiento y declive económico, así como de dispersión de sus propiedades. También en este periodo tardomedieval serán habituales los foros a perpetuidad de tierras, caserías, corrales o eros (Fernández Martín 1973:102-103).

Entre 1517 y 1531 tuvo lugar el ingreso en la congregación reformada de San Benito de Valladolid, tratando de revertir así una situación precedente muy deteriorada, ya que entonces la comunidad estaba constituida tan solo por el abad y dos monjes (Fernández Martín 1973:38-39; Martínez 1981:33-45). Este reordenamiento tuvo su reflejo inmediato en el inicio de una nueva etapa de prosperidad económica para Celorio, favorecida aún más cuando en 1544 se le una el monasterio de San Antolín de Bedón como priorato dependiente (Zaragoza 1986:632).

La adhesión a la observancia vallisoletana supondría también un intento de acabar con la dualidad entre templo monástico e iglesia parroquial que había pervivido durante la Edad Media. Así, en 1538 el Papa Paulo III unió el curato de Celorio a la iglesia monástica, decretando a la vez la exención apostólica del monasterio, aunque se mantendrán los conflictos entre obispado y abadía por la jurisdicción de la parroquia (Canella 1896:205). Finalmente, en 1609 se estableció una concordia con el obispo Juan Álvarez de Caldas, quien renunció a su derecho y estableció la cura pastoral en la capilla de San Pedro (Fernández Menéndez 1922:296; Martínez 1981:34).

A principios del siglo XVII el monasterio presentaba todavía una limitada comunidad, contando tan solo con doce monjes y un donado en 1613 (Martínez 1981:34). En gran medida será la creación del Colegio de Artes en 1633 el catalizador del crecimiento de Celorio, que verá ampliarse y monumentalizarse su arquitectura a la par que crecía el número de inquilinos. De esta manera durante el abadiato de Bernabé de Alvarado (1633-1637) la comunidad contaba ya con más de treinta miembros, entre maestros, colegiales y pasantes (Zaragoza 1986:632-644). Durante el siglo XVIII la alta ocupación del edificio se mantiene: en 1725, la comunidad consta de veintinueve miembros, que en 1727 se reducen a veinticuatro; el catastro de Ensenada nos informa que, en 1752, convivían en Celorio «diez monges sacerdotes, diez y seis monges colegiales y quatro legos». Además de estos mantiene el monasterio, dentro de la clausura, los criados y oficiales, los cuales sirven en la cocina, en la cámara abacial, en la portería, en la caballeriza y en las huertas del monasterio; en 1765 la comunidad estaba integrada por diez sacerdotes, trece juniros y dos legos; en 1787 por catorce profesos, un lego y seis criados; y entre 1797-1801 por «27 religiosos, dos señores franceses, cuatro estudiantes, dos chicos de misas, carretero, espolista, pastor, cocinero y ayudante, hortelano» (Dongil 2012: 125 y 205; Martínez 1981:37-38; Menéndez 1922:299).

El monasterio fue ocupado en 1809, durante la Guerra de Independencia, por el ejército francés, dispersándose la comunidad (Fernández Menéndez 1922:300). El fin de la Guerra permitió el retorno y un último período de florecimiento monacal, reflejado en una intensa actividad constructiva, sin duda para paliar los desperfectos padecidos bajo la ocupación militar.

La comunidad fue definitivamente exclaustrada en octubre de 1835 con la desamortización de Mendizábal (Fernández Menéndez 1922:302). Posteriormente el inmueble sería subastado en 1844, pasando a manos de Juan Abarca Sobrino, quien lo cedería a su vez a un comerciante santanderino. Por último, fue comprado por la Compañía de Jesús en 1919, la cual mantiene la titularidad hasta nuestros días (Martínez 1981:103; Zaragoza 1986:633), exceptuada la exclaustración de la Orden en 1932, a consecuencia de la cual, durante la Guerra Civil fue cuartel del ejército de la República y a partir de 1937, una vez tomada esta zona por las tropas franquistas, sirvió de cárcel y de campo de concentración, habiendo sido devuelto a los jesuitas en 1939.

3. Análisis del edificio

3. 1. La época medieval

Del antiguo monasterio medieval tan solo pervive la torre campanario. Sabemos en todo caso por las fuentes textuales que en Celorio existía un templo mayor, dedicado al Salvador, del que se conoce una dudosa mención a las reliquias de su altar a fines del XII (Jovellanos 1953:148; Martínez 1981:30), y una segunda iglesia, dedicada a Santa María, con funciones parroquiales².

Se ha conservado en el imafronte del templo mayor una portada protogótica de arco ojival con decoración en zigzag y que ha sido fechada en la segunda mitad del siglo XIII (Álvarez Martínez 1999:137; Ruiz de la Peña 2006:283). No obstante, la arquivolta y su guardapolvo se apoyan sobre unas impostas y jambas que responden a una petrología y una talla diferentes del resto del arco, lo que, junto con su ubicación, ponen de manifiesto que esta portada no se encuentra *in situ*, por lo que desconocemos si pertenecía realmente al imafronte del templo medieval, como se ha defendido (Ruiz de la Peña González 2002:208), o a una entrada lateral (Figura 2), o si esta arquería ojival perteneció realmente en origen a Celorio, ya que durante el abadiato de Fr. Bartolomé Conde (1822-1824) «se compró una puerta de cantería labrada para la iglesia y se colocó, deshaciendo el arco antiguo» (Fernández Menéndez 1922:30; Martínez 1981:38 y 99-100). En

² La noticia procede de la transcripción que hizo Jovellanos de la leyenda que portaba la arqueta de roble, en la que figuraba el abad Rodrigo y la fecha ERA MCCX. Esta queda reducida al año 1172, cuando se atestigua como abad Lázaro, lo que arroja dudas sobre la exactitud de esta transcripción.



Figura 2. Portada protogótica del templo, desplazada de su ubicación original e implantada en el imafronte a inicios del XIX. Fotografía de los autores.

todo caso, y más allá de estas incertidumbres, parece clara la existencia de una fase de reformas de la primera iglesia románica en esta época si tenemos en cuenta la dotación de maravedís efectuada para la «fábrica de la Yglesia» en 1295 (Fernández Martín 1973:86).

Por su parte, la primera referencia a la existencia de una segunda iglesia en el monasterio se fecha también en 1295, al mencionarse la «feligresía de la capiella de Santa María de Celorio» (Fernández Martín 1973:86). Poco después, en 1307, se alude en otro diploma al abad Gutierre Alfonso, al prior Sancho García, y a Alfonso Pérez, capellán de Santa María (Fernández Martín 1973:88; Martínez 1981:31). Esta capilla servía como parroquial que atendía pastoralmente a los feligreses del término de Celorio, y así aparece recogida en el inventario del obispo D. Gutierre de 1386: «Santa María de la capiella del monesterio de Çelorio húsala apresentar el abbad dende. Es capellán (...). Non ha manso. Los diezmos liévalos todos el abbad e el capellán lieva el pie de altar. La procuración págala el abbad. Riende esta capellanía mrs» (Fernández Conde 1987:145).

Desconocemos la morfología y disposición que tendría esta iglesia parroquial, la cual parece perdurar hasta mediados del siglo XVI, dado que en 1541 se señalaba que:

«reunidos en el portal del Monasterio de Sant Salvador de Celorio... le diese en nombre del dicho monasterio la posesión corporal e actual de la capellanía e beneficio curado de la iglesia parrochial de Sancta María de la Capiella, intra muros del dicho monasterio... e le metió por las puertas del dicho monasterio por donde se entra a dicha iglesia de Sancta María de la Capiella e la abrió e le entregó la entrada y salida de las puertas» (Martínez 1981:42-44).

Sabemos, por lo tanto, que esta capilla de Santa María se encontraba intramuros del recinto monástico, y que probablemente desapareció tras la integración de Celorio en la Congregación de Valladolid, ya que a partir de entonces el templo monástico principal asumirá también las funciones parroquiales, superándose por lo tanto el desdoblamiento entre templo monástico e iglesia parroquial que caracteriza los tiempos medievales.

La torre campanario es el único elemento del monasterio medieval que ha pervivido hasta nuestros días (Figuras 3, 4 y 5). Se levanta al sur de la cabecera del templo, con el que comunica a través de la sacristía construida en el XVII. Es una robusta construcción de planta cuadrada, de 5,10 x 5,10 m interiores, con muros de 1,45 m de sección en la primera planta, que se reducen a 1,15 en la segunda y a 0,88 en la tercera. En el interior se articulaba originalmente en tres pisos, puesto que la bóveda de cañón en sillería que actualmente cubre la planta baja, intercalando un forjado intermedio entre ella y el primer piso medieval, es obra de la Edad Moderna. La fábrica es de pequeños bloques paralelepípedos y lajas alargadas, asentadas a hiladas regulares, con sillares encadenados en los esquinales, en los dos pisos inferiores y de sillería isódoma en los superiores. La fábrica es uniforme de una única fase, acreditándolo las series de mechinales de encaje de andamios y forjados. En los pisos primero y segundo se abren aspilleras recercadas en sillería y abocinadas al interior en las cuatro fachadas, que en algunos casos han sufrido reformas brutales, para ampliar su vano o para convertirlas en puertas. En la actualidad ha desaparecido el forjado primitivo de madera entre los pisos originales primero y segundo, que se asentaba en los correspondientes retranqueos del paramento, conservándose la bóveda de arista simple sobre la que se alza el tercero, que asienta sobre una línea de imposta que actúa también como guardapolvo de los vanos. El último piso, destinado a campanario, se cubría originalmente con una bóveda esquifada con dos arcos fajones diametrales, apoyados sobre columnas adosadas a los paños centrales de cada lateral. Cada muro lateral está perforado por un par de grandes ventanales de medio punto, en sillería, de rosca única apoyada sobre columnas rematadas en capiteles vegetales e impostas de nacela, con unas luces de 1,33/1,34 m. En la actualidad, todos los vanos están tapiados total o parcialmente y la bóveda original ha sido sustituida por una cubierta de hormigón a cuatro aguas.

El paralelo más inmediato, ya reseñado por la historiografía (Fernández González 1994; Álvarez Martínez 1999; Ruiz de la Peña González 2002), es el piso superior de la Torre Vieja de San Salvador de Oviedo, fechada en el pontificado de Arias (1074-1094), con la que la emparentan tanto la técnica constructiva como la solución de los entrepisos y la propia escultura arquitectónica de los capiteles. No obstante, teniendo en cuenta la evolución histórica del monasterio, la construcción de la torre encaja mejor en un contexto de la segunda o tercera década del siglo XII –coetánea o poco después que el templo–, que en un contexto de finales del siglo XI, del cual desconocemos la entidad y la configu-



Figura 3. Torre. Exterior, fachada oriental. Fotografía de los autores.



Figura 4. Torre. Interior, cambio de fábrica entre el piso segundo y el tercero. Fotografía de los autores.

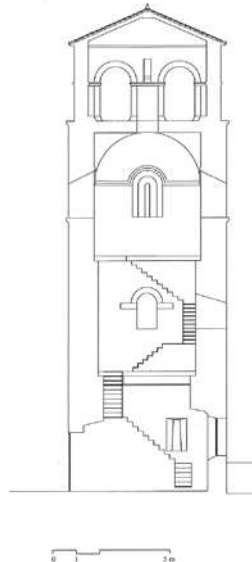
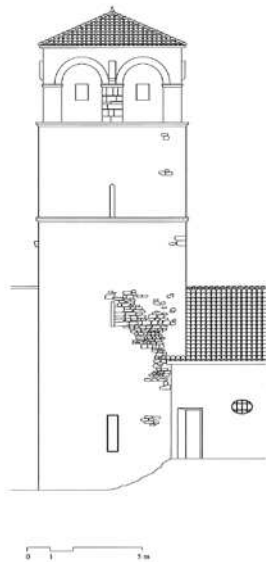


Figura 5. Alzado este y sección de la torre (Fernández Somoano y Campomanes 2006:284).

ración del sitio. La ubicación es semejante a la torre del monasterio homónimo de Cornellana (Salas).

A través de la documentación escrita conocemos la existencia de otras dependencias monásticas para las que no tenemos ninguna constatación material. Así, en 1228 se hace referencia a la enfermería de los monjes, la cual recibe donaciones a su nombre (Fernández Martín 1973:71). Contaba también Celorio con una alberguería, mencionada en el año 1198 al cargo de la vicaria María González (Fernández Martín 1973:66). Es posible que se trate de la misma que aparece citada en 1497 como «alberguería de las concas», y que se situaba en el paraje conocido como La Fonda, al lado del camino real de la costa, camino de Santiago (Álvarez Castrillón 2012:83).

Por su parte, en 1340 se fecha la primera referencia a la portería del monasterio, y a su portero, el laico Fernán Pérez (Martínez 1981:31). Tiempo después, en 1408, los jueces de Llanes eximían de tributación al titular del empleo (Fernández Martín 1973:101).

Por su parte el establecimiento debía de contar con considerables bodegas, graneros y paneras, sobremanera si tenemos en cuenta los registros de las copiosas rentas cobradas por los monjes. Así, por ejemplo, en un foro perpetuo de 1461 se indicaba que se entregue «renta en cada año de 18 maquilas de escanda puestas en el dicho monasterio» (Fernández Martín 1973:102).

Todo ello permite intuir un edificio dotado de las dependencias habituales benedictinas, probablemente en torno a un claustro. Será objetivo de la arqueología en el futuro tratar de identificar la ubicación y configuración de sus elementos.

Asimismo, desconocemos casi todo sobre el uso cementerial del complejo monástico en época medieval y moderna, más allá de algunas referencias escritas sueltas. Junto al costado norte del templo debió de localizarse el cementerio de los monjes, al menos durante el periodo medieval, pero nada sabemos sobre los lugares de inhumación destinados para los laicos que entregaban donaciones al monasterio a cambio de ser enterrados en el mismo. Estos están documentados desde 1264, aunque es probable que este tipo de comportamientos funerarios se dieran ya en tiempos anteriores. De 1295 conocemos la «condición de enterrar en caja honradamente los huesos de don Alfonso González de Malaio y hazer su aniversario», y en 1347 se fecha el foro de por vida a Doña Aldonza, «con calidad de que se aia de enterrar en este monasterio si muriera de los puertos de Arbás acá» (Fernández Martín 1973:86 y 93). La documentación manejada de los siglos XIII y XIV pone de manifiesto que los laicos enterrados en Celorio eran miembros integrantes de la nobleza comarcal, muchos de ellos con el título de *domnos*.



Figura 6. Bóveda estrellada que cubre la cabecera del templo, construida entre 1548 y 1550. Fotografía de los autores.

3.2. Las reconstrucciones de la Edad Moderna

La integración de Celorio en la Congregación de San Benito de Valladolid, resuelta en 1531, supuso una profunda renovación arquitectónica del edificio conventual, al igual que ocurrió en la mayoría de los monasterios benedictinos asturianos. El abandono prácticamente completo de la vida conventual en las décadas centrales y finales del XV y primeras del XVI hubo de causar daños considerables en las fábricas ya centenarias del edificio del XII. En consecuencia, en cuanto las rentas del reorganizado cenobio lo permitieron se acometió la renovación arquitectónica. Sabemos así que durante el mandato de Juan de Estella (1548-1550) se hizo «una nueva iglesia y parte del monasterio» (Zaragoza 1986:639). Con esta fase constructiva está relacionada la actual cabecera del templo, de planta cuadrada y cubierta con bóveda de crucería estrellada, sobre ménsulas esquinales, que ha sido encuadrada en el gótico final (Ruiz de la Peña 2006: 283) (Figura 6), cuya tipología y tamaño harían empequeñecer a la nave del templo medieval; y en este mismo contexto habría que enmarcar también la pila bautismal, fechada en 1552, testimonio de la asunción de tareas parroquiales derivadas de la afiliación a la congregación vallisoletana.

Una vez renovada la cabecera, la reforma arquitectónica prosiguió por el claustro. La documentación conservada señala los siguientes hitos. Durante el mandato del abad Jerónimo de Baraona (1574-1580) se «cercó la huerta de Celorio e hizo el claustro», mientras que el abad Pedro Martínez (1604-1607) mejoró la sacristía (Martínez 1981:34; Zaragoza 1986:640-642). A principios de la década de 1610 las obras del claustro debían de estar ya concluidas, según se desprende del auto de 1613 por el cual el comisionado Eugenio de Chiriboga «mandara pusiesen las armas reales en la iglesia del dicho monasterio y portería o en otra qualquier parte» (Fernández Martín 1973:35; Martínez 1981:21). Desconocemos el alcance que tuvo

esta obra inicial del claustro, aunque parece seguro que la panda occidental llegó a ser rematada. Albergaba la portería y configuraba una nueva fachada principal del monasterio que responde a las trazas propias de la arquitectura clasicista purista, organizada en torno a una nueva portada articulada mediante una puerta adintelada enmarcada entre pilastras que soportan entablamento y frontón coronado por bolas (Figura 7), portada eliminada en la reforma del último cuarto del siglo XX. Por su parte, la panda meridional albergaría el refectorio y la cocina, mientras que en la panda oriental se localizaría la sala capitular.

A una posterior fase constructiva pertenece la actual zona de acceso al templo monástico, cuando en 1660, siendo abad Fr. José Munarriz se levanta la casa abacial, reconvertida tras la exclaustración en rectoral (Martínez 1981:35 y 68; Martínez Vega 2011:96); y tal y como se verifica en los epígrafes labrados en los alféizares de las ventanas: «AÑO 1660», y «ABB MVNARRIZ»; así como en la fecha de «1659» inscrita en el dintel del acceso a este cuerpo desde la planta baja del claustro (Figuras 8 y 9).

Veinte años después, en 1679, se iniciaban las obras de construcción de una nueva nave en el templo, manteniéndose la cabecera tardogótica ejecutada en 1548, dado «que la iglesia de esta casa tenía necesidad de reparos, que todos veían y sentían, reconociendo el techo y el suelo, que uno y otro pedían se reformase y compusiese, haciendo las capillas de bóveda y el suelo de chaplón, que sería obra de tres o quatro mil ducados» (Martínez 1981:68). Se construyó entonces la actual nave única rectangular, cubierta por una bóveda de cañón con lunetos, con cinco tramos separados por arcos fajones (Figura 10), que corresponden a otros tantos contrafuertes exteriores (Figuras 11 y 12). En el primer tramo de la nave se dispone un coro alto que alberga la sillería de la comunidad, obra esta fechada entre 1828 y 1832 (Fernández Menéndez 1922:302).

En esta iglesia tenían capilla y privilegios los señores de la casa de Posada (Canella 1896:205), y de hecho la única lápida funeraria conservada,



Figura 7. Vista de la fachada original del monasterio, construida a finales del siglo XVI, y desmontada en el siglo XX. Archivo de la Compañía de Jesús.



Figuras 8-9. Epígrafes de la casa abacial de 1660. Fotografía de los autores.



Figura 10. Bóveda de cañón con lunetos sobre la nave de la iglesia. Corresponde a la obra de la iglesia de 1679. Fotografía de los autores.



Figura 11. Vista desde el sur del alzado meridional de la nave del templo, recorrido por 5 contrafuertes que se corresponden con otros tantos arcos fajones que soportan la bóveda de cañón interior. Fotografía de los autores.



Figura 12. Vista exterior del templo desde el nordeste. Se aprecia en primer término la cabecera, obra de 1550, y a continuación la nave, construida hacia 1679. Fotografía de los autores.

recolocada en el claustro, pertenece al linaje de los Posada y se fecha en el siglo XVII (Figura 13)³. Sabemos además que D. José de Posada Intriago, vecino de Celorio y fallecido en 1751, disponía en su testamento que «mi cuerpo sea sepultado en la Capilla que yo tengo en la Iglesia Parroquial de San Salvador de Celorio, donde soy feligrés, en la sepultura que en dicha Capilla eligiere D. Joaquín de Posada, mi hijo» (Rodríguez 1985:32). Parece probable que esta capilla corresponda a la pequeña estancia abierta en el muro norte de la iglesia, junto a la cabecera, con planta rectangular y cubierta de bóveda de cañón sobre línea de imposta (Figura 14). Así lo parece certificar una noticia del abadiato de Fr. Ramón Alegría (1828-1832), cuando «se compuso, en su tiempo, la capilla de nuestro padre San Benito, que pertenecía a la casa de D. Gonzalo Posada» (Fernández Menéndez 1922:301). Enfrente de esta, en el muro sur de la nave, se localiza un arcosolio de medio punto desprovisto de tapa o escudos. Asimismo, las misas y los responsos cantados para miembros de la familia Posada son, junto con las de los Tamés, los más numerosos de entre los consignados en la tabla de aniversarios y sufragios del monasterio (Hevia 1999:772-773).

En 1697 se extraía piedra de la cantera para proseguir con la construcción del claustro (Martínez 1981:36), pero sus pandas no llegaron a cerrarse completamente, al menos en el piso alto. De esta manera, en 1721 un cronista celoriense describía el edificio en los siguientes términos:

La fábrica del monasterio no es sumptuosa, contiene un claustro aún no perfeccionado, un cuarto o dormitorio que mirando al Oriente y Poniente, da hacia una y otra parte, decente habitación a los monjes. La iglesia, que es monasterial y parroquial, está a la parte del Septentrión. Es obra moderna, de una nave, bastante capaz y muy vistosa (Zaragoza 1986:631).

³ Muy dañada, la leyenda dice: FUNDADOR FE / LIPE SANCHEZ / DE POSADA / ... A M / E 672



Figura 13. Lápida funeraria del siglo XVII perteneciente al linaje de los Posada y recolocada en la galería de la crujía occidental del claustro. Fotografía de los autores.



Figura 14. Capilla funeraria de los Posada, dispuesta en el cerramiento norte del último tramo de la nave junto al presbiterio. Fotografía de los autores.

También, por un inventario de 1835 sabemos que la cámara abacial contaba con el cuarto de estudio y dormitorio del abad, además de la existencia de una hospedería en el monasterio (Martínez 1981:50-51 y 102).

En la portada al patio exterior meridional existe una inscripción: «IHS MARIA IPH ANO DE 1750» (Figura 15). Se sitúa sobre la puerta meridional abierta en el muro occidental del cierre de la finca monástica y estuvo destinada al ingreso de mercancías y carros. Es un monumental vano recercado con orejas, enmarcado por un entablamento dotado de cornisa de múltiples molduras rectas, y friso de triglifos y metopas, que descansa sobre pilastras de sillares almohadillados a ambos lados de la puerta y una gran ménsula con voluta tallada sobre la clave del arquitrabe. Al sur de esta portada se localizan los vestigios de la fachada de una edificación localizada al sudoeste del patio de servicio, la cual, por su ubicación que define un compás de entrada a este patio, pudo albergar una parte de los almacenes monásticos, algunos espacios productivos o incluso la cárcel abacial (Figuras 16 y 17).

Por otra parte, hay que suponer unos graneros considerables, dadas las voluminosas rentas cobradas en escanda o en maíz a lo largo de la centuria. Fueron especialmente notorios los problemas existentes para almacenar las rentas y los diezmos en 1726, señalándose como



Figura 15. Portada de acceso al patio de servicio interior del conjunto monástico. Fotografía de los autores.



Figura 16. Vestigios de la edificación localizada al sudoeste del patio de servicio. Se aprecian dos ventanas arrasadas correspondientes a un piso alto. Fotografía de los autores.



Figura 17. Vestigios del cuerpo adelantado de la edificación localizada al sudoeste del patio de servicio. Por su ubicación, definiendo un compás de entrada al patio de servicio, pudo albergar una parte de los almacenes monásticos, algunos espacios productivos o incluso la cárcel abacial. Fotografía de los autores.

propuso su Paternidad que tiene considerado los grandes perjuicios que hasta aquí se han seguido a este Collegio y se le seguirán en delante de administrar los diezmos mayores y menores así de esta iglesia como de los que tiene en la marina, lo uno por los excesivos gastos que se hacen en la administración, pagando solo por eso salarios a criados y criadas y necesitar alquilar diez y ocho o veinte hórreos en diferentes lugares, donde se recojan los granos y los reparos de dichos hórreos y paneras; lo otro, el no poder conservar los granos en esta tierra de un año para otro (...), que se hallaron de menos en los hórreos, que habían comido los ratones y se habían perdido con la humedad de la tierra (Martínez 1981:78-81).

Desconocemos también la función del pabellón que desde el templo arranca hacia la playa de Los Curas, así como de su remate colgado sobre las rocas, y que pudo cumplir alguna tarea como embarcadero o cargadero de materiales (Figura 18). A su vez, el frente marítimo del monasterio se encontraba protegido de los ataques corsarios por El Revellín, una torre o batería artillera –tal vez también atalaya ballenera– que se encontraba emplazada sobre el promontorio adelantado que cierra por el oeste la referida playa, cuyos restos en planta fueron ocultados por la construcción de un mirador turístico en 2002.

En 1781 el abad Plácido Rico construyó el dormitorio nuevo de estudiantes, archivo y cocina (Martínez 1981:37). Es posible que este nuevo dormitorio correspondiese al antecedente del pabellón erigido en la esquina sureste del claustro, como avance de un segundo patio de servicio, al modo como otros monasterios, como Valdediós y Cornellana, resolvieron a lo largo del XVIII sus necesidades de crecimiento espacial.



Figura 18. Extremo septentrional del pabellón norte. Fotografía de los autores.

Sabemos también que entre 1797 y 1801 «se mejoró el prado de la casa, desmontando junto a la cocina más de tres días de bueyes; se sacaron muchas peñas y se echaron en la laguna más de 1.000 carros de piedra menuda» (Fernández Menéndez 1922:299). La primera obra, sin duda, tuvo lugar junto al lateral meridional, pues en esta panda del claustro se situaron cocina y refectorio. Por su parte, la laguna hubo de situarse verosímilmente ante la fachada occidental, y quizás su génesis fuera debida a la acción de las mareas. La actuación persiguió la subida de la cota de circulación para evitar la humedad permanente junto a la entrada tras días de grandes mareas o temporales.

Arrancado el siglo XIX tendrá lugar la conclusión definitiva de las cuatro pandas claustrales entre 1801 y 1805, bajo el abadiato de Juan Íñiguez:

Se hizo *a fundamentis* un hermoso claustro con plan aprobado; el inferior es todo de bóveda de aristas diagonales, arcos de ladrillos y estribado sobre pilastras con bellas basas y capiteles dóricos; el superior es de cielo raso con su buena media caña, y enladrillado el piso; al patio van a parar treinta y seis ventanas grandes y cuatro puertas, una en medio de cada lienzo, para entrar y salir de él, se empedró



Figura 19. Galería de la planta baja de la crujía occidental del claustro, configurada por cinco tramos de bóveda de arista. Fotografía de los autores.



Figura 20. Crujía meridional del piso superior del claustro, con un cielo raso en el techo. Fotografía de los autores.



Figura 21. Vista del interior del claustro monástico (crujías occidental y meridional). Fotografía de los autores.



Figura 22. Zaguán distribuidor situado en la esquina sudoeste de la planta baja del claustro, desde el que se accede a la portería principal (puerta de la izquierda), a la escalera noble para acceder al piso superior del claustro, a la planta baja del claustro, y al refectorio monástico (puerta de la derecha). Fotografía de los autores.

el piso bajo y el patio, donde se hizo un sumidero para recoger las aguas llovedizas y van por el conducto nuevo que se hizo salir al mar; se hizo la escalera principal, que tiene dos entradas y subidas: una, por el claustro, y otra, por el zaguán (Figuras 19, 20, 21 y 22). [...] se abrió una ventana grande de nueve pies de alto y seis de ancho, de piedra labrada, en la parte de la Iglesia, al poniente, que corresponde al coro. Se hizo una escalera nueva, que baja del claustro a la sacristía» (Fernández Menéndez 1922:299-300).

La escalera principal es perfectamente identificable con la que comunica desde la portería y la crujía septentrional del claustro con la planta superior de este. Presenta en sus dos vanos principales una patente identidad formal, que la distingue de los vanos preexistentes, lo que permite adscribirla sin dificultad a esta fase. Asimismo, arqueológicamente se verifica que la construcción de la galería abovedada de la crujía norte implicó la demolición de los contrafuertes de la fachada meridional de la iglesia (Figura 23). Este dato nos confirma que la construcción de esta panda fue posterior necesariamente a la de la nave del templo. El claustro es uniforme estilísticamente, no así geométricamente, puesto que las cuatro pandas poseen anchuras diferentes. Las pandas previas incompletas, fueron desmontadas en sus muros internos, los de cierre del claustro, manteniéndose las diferentes anchuras de los edificios precedentes. Ello supuso proyectar unas flechas de las bóvedas de diferente dimensión para cada crujía, de forma que se unificara la cota de circulación del piso superior. Solamente así se explica la uniformidad estilística y la divergencia geométrica de este patio claustal. Por lo demás, el particular orden de vanos exteriores de cada crujía debió de ser respetado, como se aprecia comparando los de las fachadas occidental y meridional, esta última antes de la reforma de 1973-1977. En esta misma fase de principios del siglo XIX se encuadraría también la construcción del *solarium* añadido en el extremo sur de la panda occidental del claustro, resuelto mediante un corredor abierto en el piso superior dispuesto sobre una planta baja con arquerías neoclásicas.

Entre 1814 y 1818 se abrió en la iglesia «una puerta espaciosa en la pared Norte, para comunicar con el cementerio y se compusieron los estribos de la iglesia». A su vez «se cegó con más de 8.000 carros de arena la gran laguna, que quedó unida a la huerta de frente» y «se hizo una pared de dos metros de alto y cincuenta y tres de largo, desde el matadero hasta la pared del mar» (Fernández Menéndez 1922:300). Estas obras se engloban en



Figura 23. En la fotografía se aprecia la demolición de uno de los contrafuertes del templo (c. 1679) para construir la galería norte del claustro (c. 1697). Fotografía de los autores.



Figura 24. Edificio construido por la Compañía de Jesús a partir de 1919, y que fue demolido y reedificado en 1973-1977. Fotografía posiblemente anterior a la exclaustración de 1932. Archivo de la Compañía de Jesús.

una notable inversión en el edificio, desarrollada principalmente durante los abadiatos de Bartolomé Conde (1822-1824) y Benito Briones (1824-28), que hubo de hacer frente a los desperfectos de la ocupación francesa. Así, entre 1824 y 1828, además de entarimar la iglesia «se desmontó un gran peñón que estaba detrás del coro, y otra gran peña que estaba a la entrada, donde ahora se colocó la pila bautismal», y entre 1828 y 1832 «se empedró la plazuela de la portería y el camino que baja al mar» (Fernández Menéndez 1922:298-302).

3.3. De la desamortización a nuestros días

Tras los avatares de la exclaustración, en 1919 el inmueble fue adquirido por la Compañía de Jesús e inmediatamente se inician las obras de rehabilitación y la construcción de un nuevo pabellón adosado a la esquina sudeste del claustro (Figura 24). En la imagen de la figura 24 se aprecian el volumen y morfología



Figura 25. Pabellón racionalista construido adosado a la fachada oriental del monasterio en la posguerra civil. Archivo de la Compañía de Jesús.

exterior de este pabellón, de planta en L, que prolongaba al este el eje de la crujía meridional del claustro y envolvía parcialmente hacia el norte la oriental, dejando sin embargo un amplio espacio ante la fachada oriental de la torre. Aumentaba la altura en un tercer piso y adornaba los extremos de la galería meridional con sendos gabletes escalonados, campeando en el occidental el anagrama de la orden IHS. La disposición de los vanos hace evidente la dedicación de los dos pisos superiores del edificio a habitaciones dedicadas a los ejercitantes. En una fase posterior, probablemente ya en la posguerra civil, entre la torre y el pabellón se construyó un cuerpo saliente de estética racionalista, dotado de cuatro vanos en dos pisos (Figura 25).

Este nuevo pabellón, junto con los anejos posteriores, fue a su vez demolido para ser construida en su lugar la residencia de ejercitantes, a partir de 1973, inaugurada en 1977. Las obras fueron considerables: supusieron la construcción de un pabellón nuevo, y reformas en los alzados exteriores e interiores del claustro antiguo, con apertura de vanos de paso interiores, y reforma de ventanas y retabicado de las crujías de las antiguas celdas para adecuarlas a las nuevas necesidades de la casa de ejercicios. En especial, la obra incidió en la crujía meridional, cuya fachada exterior fue rehecha prácticamente en su totalidad redistribuyendo y redimensionando los vanos. Todo según proyecto



de los arquitectos Miranda y Ferreres (Martínez 1981:104). No obstante, no se alteraron las paredes maestras, ni la fachada interior del claustro, por lo que las estructuras y espacios de la fábrica previa a la desamortización se reconocen sin mayor esfuerzo. A su vez, el nuevo pabellón residencial, aun adosando a la torre su cuerpo sustitutorio del precedente racionalista, ha dejado un patizuelo interno como tránsito desde la panda oriental del claustro, respetando las luces de este, con lo que la fábrica barroca se ha preservado exenta.

Agradecimientos

Los autores expresamos nuestro reconocimiento a la Compañía de Jesús, por la desinteresada cesión de documentos gráficos imprescindibles para la elaboración del trabajo (planos y fotografías antiguas), y por la amable acogida y facilidades de las que gozamos en el tiempo de la visita al edificio. En particular agradecemos la atención recibida por parte de Manuel Rodríguez Carrera, S. J., Director de la Casa de Ejercicios San Ignacio, de Celorio; Wenceslao Soto Artuñedo, S. J., Director de los Archivos de la Provincia de España de la Compañía de Jesús; José García de Castro Valdés, S. J., de la Universidad Pontificia de Comillas; María Begoña Martínez Sordo, Encargada de la Casa de Ejercicios San Ignacio; y Domingo Ignacio González Álvarez, párroco de Celorio.